

**Sesión 192 del Consejo Académico, celebrada el viernes 3 de julio de 1998.
Orden del Día modificado y aprobado por el Consejo Académico.**

CAUA-150/98
29 de junio de 1998.

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e s

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, solicito a ustedes su asistencia a la sesión 192 del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el viernes 3 de julio de 1998 a las 11:00 horas, en la Sala del Consejo Académico, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Información del Secretario del Consejo Académico acerca de las inasistencias a cinco sesiones no consecutivas: 179, 181, 188 y 190 del Sr. Cesar Enrique Pineda Ramírez, representante de los alumnos de Diseño de la Comunicación Gráfica y, en su caso, justificación de las mismas (fracción III del artículo 9 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos).
4. Aprobación, en su caso, del Acta y los acuerdos de la sesión 189, celebrada el 27 de marzo de 1998.
5. Elección del representante suplente del personal académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y del representante suplente del personal administrativo ante el Colegio Académico.
6. Designación de un representante del personal académico y un representante de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para completar la integración de la Comisión encargada de definir las formas en que se abordarán los temas de la agenda de discusión aprobada por el Undécimo Consejo Académico (acuerdo 177.6), y designación de nuevos miembros en sustitución del Ing. Luis Cabrera, Sr. Teodosio Vázquez Díaz y Sr. Ricardo Alfaro Arizmendi, quienes causaron baja reglamentaria de acuerdo al artículo 69 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

7. Autorización de una prórroga para que concluya su trabajo la Comisión encargada de revisar y, en su caso, modificar los criterios para la creación y la supresión de Áreas y de definir las Políticas Operativas para el fomento de las Áreas de Investigación.
8. Designación, en su caso, de nuevos miembros de la Comisión encargada de revisar y, en su caso, modificar los criterios para la creación y la supresión de Áreas y de definir las Políticas Operativas para el fomento de las Áreas de investigación, en sustitución del Sr. Ulises Escamilla Haro, Sr. Gerardo Dorantes Roldán y Sr. Teodosio Vázquez Díaz, quienes causaron baja reglamentaria de acuerdo al artículo 69 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
9. Designación de un nuevo miembro de la Comisión encargada de definir las políticas operativas de producción editorial de la Unidad, en sustitución del Sr. Eduardo Adrián Hernández Yáñez, quien causó baja reglamentaria de acuerdo al artículo 69 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
10. Integración de una Comisión que se encargue de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación correspondiente a 1998.
11. Autorización para publicar los acuerdos tomados después de finalizar las sesiones, sin esperar la aprobación de las Actas respectivas.
12. Asuntos generales.

A t e n t a m e n t e
"Casa Abierta al Tiempo"

MTRA. MÓNICA DE LA GARZA MALO

Presidenta